

Equipo Decanal

Luis Enrique López Bascuas
Carolina Marín Martín
Pilar Casado Martínez
María Sagrario Gómez Ruiz
José Carlos Chacón Gómez
Miguel Lázaro López-Villaseñor

Gerente

Cristina García Bermudo

Directora de la Biblioteca

Directores de Departamentos

Gonzalo Hervás Torres
Juan Francisco Díaz Morales (sustituido
por Alfredo Rodríguez)
Santiago Fernández González
Francisco Muñoz Muñoz

Directores de Secciones Departamentales

Eva M^a Pérez García

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Rocío Alcalá Quintana
Mirko Antino
Javier Aróztegui Vélez
Ana Barrón López de Roda
Fernando Colmenares Gil
Ana García Gutiérrez
M^a José Hernández Lloreda
M^a Victoria Hernández Lloreda
Javier Martín Babarro
Gema Martín Seoane
Florentino Moreno Martín
M^a Elena de la Peña Fernández
Aurora Suengas Goenechea

Representantes de Resto de Personal

Elena M^a Ayllón Alonso
Antonio Jesús Molina Fernández
Clara Gesteira Santos

Representantes de Personal de Administración y Servicios

José Luis Sánchez González
(supl. Begoña De Vicente
Rodríguez)

Representantes estudiantes

Candela Herranz Pizarro
Tabitha Beatrice Baldock Trotter

Comienzo de la Junta: 13:10

Excusan asistencia los/as siguientes miembros de la Junta: Juan Francisco Morales, José Luis González, Gema Conde, Sonia Panadero, Raquel Pozo, Ana Montero, Pilar Herreros de Tajada-Macua, Marta Evelia Aparicio, Irene Rujas, Gloria Castaño, Rocío Lana, Jesús Martín y Marta Giménez.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 de septiembre y de la EXTRAORDINARIA del 10 de octubre.

Ambas actas se aprueban por asentimiento.

2. INFORME DEL SR. DECANO

Comienza la junta con las felicitaciones del Sr. Decano a:

- Todas las personas que han colaborado en la organización del acto de homenaje a los egresados que finalizaron sus estudios hace 25 o 50 años, en especial a la Secretaria Académica de la facultad, Prof.^a Carolina Marín Martín, la Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado, Prof.^a María S. Gómez Ruiz y a la Vicedecana de Relaciones Exteriores, Prof.^a Gloria Castaño Collado.
- A la directora de la biblioteca de la facultad, Doña Gema Conde Pérez por la exposición sobre el “Asombro” que puede visitarse en nuestra biblioteca. El Sr. Decano anima al profesorado a colaborar con estas exposiciones organizadas periódicamente desde la biblioteca.
- A los profesores Carmelo Vázquez Valverde, Fernando Maestú Unturbe y Miguel Ángel García Pérez por sus méritos investigadores que les han hecho ser incluidos en el ranking Standford que reconoce el impacto internacional que tienen las investigaciones de los tres profesores mencionados.

Seguidamente, el Sr. Decano informa de que se ha elaborado un documento sobre la contrata de la cafetería indicando al rectorado los incumplimientos de la misma. A raíz de dicho informe se produjo una reunión con la empresa y el Rectorado a la que también acudieron los gerentes. La empresa ha manifestado su compromiso de solventar esas deficiencias, pero a día de hoy aún quedan muchos temas por resolver, temas que deben solucionarse para que pueda plantearse la renovación del servicio de cafetería con la actual empresa.

Asimismo, informa de una reunión mantenida entre el vicerrector de tecnología y sostenibilidad y algunos representantes de distintas facultades el 20 de octubre del año en

curso. Se informó de que iba a haber retraso en procesos de licitación de software, en concreto en las licencias del SPSS, Matlab y Maple, pero las licitaciones están ya lanzadas. También se indicó que está en la agenda de la universidad valorar otras herramientas (como PSPP y Jamovi). A fin de realizar tal valoración el vicerrector solicitó que se le enviasen ejemplos concretos de actividades docentes informatizadas (especialmente de prácticas) que resultasen difíciles de efectuar con los softwares alternativos propuestos.

A renglón seguido, el Sr. Decano aborda el asunto de la situación económica por la que atraviesa la universidad tratando de resumir la reunión que tuvieron los decanos con el rector el 6 de octubre, lo informado en consejo de gobierno de fechas 30 de septiembre y 28 de octubre, lo discutido en comisión académica de 16 de octubre, la comisión económica de 11 de noviembre y las reuniones de la conferencia de decanos UCM que se han celebrado el 13 de octubre, el 6 de noviembre y el 12 de noviembre. Una parte de esta información se ha ido transmitiendo en nuestro grupo de trabajo sobre la situación económica en reuniones que han sido mantenidas el 10 de octubre y el 6 de noviembre).

- Con relación a la reunión de los decanos con el Sr. Rector, el Sr. Decano informa de que:
 - Fue discutida la propuesta de PDA que llevaron los decanos tras escuchar las opiniones de los respectivos centros. El rectorado informó de que esa propuesta era inasumible dada la situación económica actual.
 - En ese momento, la CM había hecho caso omiso de las enmiendas presentadas por la CRUMA con relación a la LESUC.
 - Se seguía trabajando con la CM para resolver los temas pendientes relativos al préstamo y, por ello, se seguía elaborando un plan económico financiero (PEF) para presentarlo a la CM.

Pasa a continuación el Sr. Decano a proporcionar los detalles conocidos acerca de las directrices que están guiando la elaboración del PEF. Entre ellas, señala la política de retenciones, de racionalización del gasto y de aumento de ingresos. El PEF (plan económico financiero) comienza con una parte normativa y de justificación y evolución de diferentes capítulos de gasto e ingreso desde 2019 hasta 2024. En el análisis de evolución se reseña el incremento de gasto de personal por seguridad social, por quinquenios, por trienios, por sexenios, por cargos académicos, por premios de jubilación PTGAS funcionario, por premios de jubilación PTGAS Laboral y por premios de jubilación PDI. El objetivo del PEF es corregir 33,186 millones en tres años (2026-2028). La Comisión económica fue informada el día 11 de las líneas generales de PEF y falta la aprobación del Consejo de Gobierno y el Consejo

Social. De hecho, en esa comisión económica se proporcionaron algunos datos más concretos acerca del préstamo solicitado a la CM y se informó de que el ajuste de personal es vía jubilaciones y racionalización de plantilla. Se considera, en cualquier caso, prioritario mantener la política de estabilizaciones de los PAD.

- Con relación a las reuniones de la Conferencia de Decanos UCM el Sr. Decano informa de que:
 - Se ha considerado conveniente mantener una estrategia de acción a dos niveles, por un lado, la acción institucional desde los órganos de gobierno y, por otro, la acción que se lleva a cabo desde las distintas plataformas y organizaciones sindicales. El Sr. Decano agradece explícitamente el trabajo de todo el estudiantado, el profesorado y el PTGAS en todo este proceso desde sus distintos lugares (direcciones de departamento, representantes en junta, vicedecanos, miembros de plataformas, miembros de la delegación de estudiantes, representantes sindicales, etc.), en la defensa de los intereses legítimos de la universidad pública.
 - Se decidió elaborar un manifiesto institucional que recogiera el sentir de la conferencia de decanos. Este esfuerzo cristalizó en un documento en el que se reclama: a) Una dotación adecuada de recursos y un apoyo real para la actualización de las infraestructuras, b) Una participación activa en la elaboración de la LESUC y c) reconocimiento institucional y respeto a la labor que desempeñan nuestras universidades y que se sustancia en la creación, la transmisión y la transferencia del conocimiento así como en la formación de profesionales, elemento fundamental que contribuye a la cohesión y justicia social. Dicho documento ha sido conveniente distribuido desde el rectorado y el decanato de la facultad.
 - Adicionalmente, se planteó la concentración de decanos en la Puerta del Sol para leer ese manuscrito y entregárselo a la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

A continuación, el Sr. Decano informa de que ha recibido información de que, en los últimos días, la CM ha elaborado una nueva versión de la LESUC donde parecen haber incorporado algunas de las sugerencias de la CRUMA relativas al distrito único de prácticas, a la figura del interventor, al consejo social, a los centros adscritos, al modelo de financiación, a las sanciones, a la reglamentación sobre alumnos, a la reserva de plazas y algunos otros asuntos, pero aún no ha habido posibilidad de estudiar el texto con detalle. También informa de que en las próximas horas está prevista otra reunión de la CM con la CRUMA.

Intervenciones

Intervienen las profesoras Barrón López de Roda y Alcalá Quintana con relación al manifiesto y puntualizando ciertos aspectos relacionados con la situación económica de la Universidad. La profesora Barrón López de Roda pregunta si tras la firma del manifiesto de todos los decanos se pensó en que firmara también el Rector. La profesora Alcalá Quintana enfatiza la necesidad de saber en qué consiste el plan, y puntualiza que, prorrogar presupuestos es una medida de salir del paso, no es una medida de ajuste, solicita información de si le Vicerrectora tiene intención de hacer unos presupuestos y de si, en los ajustes de personal estará la supresión de asesorías, de cargos de libre asignación etc. ya que asumir ajustes cuando vemos que el número de asesores descende sería más fácil. Y, por último, añade que, está en contra de aumentar los tamaños de los grupos ya que es muy importante tener un contacto más directo con los estudiantes, y, por tanto, hacer cosas que no puede hacer la IA y que el Vicerrectorado de Comunicación, ha tenido una mala comunicación de todas las gestiones llevadas a cabo.

El profesor Rodríguez Muñoz manifiesta un par de dudas; la primera relacionada con el gran esfuerzo que están haciendo los departamentos y si esto se va a poder mantener durante más tiempo, y la segunda relacionada con la bonificación por jubilación del PTGAS y si, esta se va a mantener, ya que en el PDI se quitó.

El profesor Molina Fernández, felicita al Sr. Decano por la acción que se va a llevar a cabo, y sobre todo por la repercusión que está teniendo ya en RRSS. Con relación al préstamo, enfatiza el hecho de que casi 1.000.000 euros cuestan los intereses del préstamo y esto es lo primero que se va a pagar. La Comunidad de Madrid tiene la responsabilidad de la financiación al 100% por ser una competencia transferida al 100% y son ellos los que hacen un préstamo, condicionando los intereses de este préstamo a la ejecución de un plan de ajuste económico. Secunda lo que ha dicho la profesora Alcalá Quintana, con relación a la mala comunicación durante el año. También comparte su preocupación por los ajustes en personal que parece que se llevarán a cabo.

La profesora Ayllón Alonso solicita información acerca de para cuándo se espera la estrategia de Comunicación. Añade que, la empresa de comunicación posiblemente cobra mucho y de cara a la opinión pública es nefasto. También enfatiza la necesidad de que confluyan la movilización institucional y la más social.

El Sr. Decano manifiesta que coincide en muchos de los puntos tratados por los profesores que han intervenido y matiza algunos otros proporcionando la información de la que dispone. Así, señala que, en efecto, el rector fue invitado a estar al frente de la

manifestación de los decanos pero que también entiende que le rector pueda considerar más eficaz su acción en otros frentes. También indica que es voluntad del vicerrectorado de economía proponer un plan de ajuste según las líneas comentadas anteriormente. Con relación a la sugerencia de la Prof^a Alcalá Quintana, también está de acuerdo en que es deseable que los grupos sean pequeños pero que eso dependerá de las condiciones de financiación reales que finalmente tengamos. Respecto a las dudas del Prof. Rodríguez Muñoz, indica que, se está negociando acerca de las bonificaciones de jubilación del PTGAS pero sólo en aquellos casos en las que no sean contrarias a la ley. Relacionado con la comunicación llevadas a cabo desde vicerrectorado, también coincide en la importancia de tener una buena estrategia de comunicación y señala que así se lo ha indicado en más de una ocasión a la vicerrectora responsable. Parece que se está intentando elaborar una estrategia de comunicación común desde la CRUMA. Señala que ya ha comunicado también a la vicerrectora que el externalizar ese servicio podría generar cierta animadversión entre algún sector de la comunidad universitaria. También insiste en que la parece muy útil (en tanto parece que está dando buenos resultados) el mantener esa estrategia dual en las reivindicaciones que está haciendo la universidad, manteniendo claramente definidas aquellas acciones que son de corte netamente institucional.

- *Propuesta y, en su caso aprobación, de informe favorable relativo a la creación del museo de la psicología.*

El Sr. Decano introduce la propuesta exponiendo los antecedentes de la misma y las razones que han llevado a la idea de crear un Museo Complutense de la Psicología fundiendo los fondos del Legado Simarro y de la Colección Histórica. El Sr. Decano informa de que, en su reunión de 28 de julio, la Subcomisión de Patrimonio Artístico, tras examinar la memoria enviada por la facultad, decidió por unanimidad, acordar la creación del Museo Complutense de la Psicología. Lo que procede ahora para continuar el trámite es el informe favorable de la Junta de Facultad.

Intervenciones

Interviene el profesor Moreno para sumarse a la propuesta y felicita a las personas que han contribuido a dar esta dimensión a este proyecto enviando un mensaje de suma importancia que es, cómo se puede aprender del pasado.

El Sr. Decano se une a sus palabras y aprovecha para recordar que la presente propuesta es fruto del esfuerzo de muchas personas y recuerda, en especial, el impulso institucional dado

por la anterior decana (la Prof.^a Nieves Rojo Mora) en el proceso de creación de la Colección Histórica

La propuesta se aprueba por asentimiento.

3. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD

La Sra. Vicedecana de Estudios y Calidad informa de que:

- Se han recibido los Informes Provisionales de Seguimiento 2024-25 elaborados por la Oficina para la Calidad para las titulaciones de nuestra Facultad. En general, los informes reflejan una valoración muy positiva del trabajo realizado en las titulaciones. Se destacan la claridad de las memorias, el buen funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente y el análisis detallado de los resultados e indicadores. Entre las recomendaciones más habituales se mencionan la actualización de encuestas de satisfacción e inserción laboral, la revisión periódica de la información pública en la web y la reflexión sobre la efectividad del sistema de calidad en cada título.

La señora Vicedecana agradece de nuevo el esfuerzo y la dedicación con que se han preparado las memorias de seguimiento y felicita por los buenos resultados obtenidos.

- El plazo para inscribirse en la primera fase del programa DOCENTIA permanecerá abierto hasta el 17 de noviembre (incluido) y una vez cumplimentada la inscripción, podrán realizarse modificaciones mientras el plazo de la correspondiente convocatoria (primera o segunda fase) permanezca abierto. Asimismo, se recuerda que:
 - habrá una segunda fase en la que será posible modificar lo indicado en la primera, concretamente podrá añadirse o suprimirse alguna actividad docente, siempre que no haya sido encuestada.
 - el campo de créditos impartidos es modificable y puede ajustarse al número total de créditos realmente impartidos (por ejemplo, si se incluyen grupos de prácticas).
 - en casos excepcionales pueden aparecer actividades con cero estudiantes, que pueden seleccionarse, ya que el centro asignará posteriormente el alumnado correspondiente mediante la herramienta Mis listas de clase.
 - Puede figurar alguna asignatura con el símbolo /*, que agrupa varias actividades con pocos créditos. En este caso, debe consignarse el número de créditos impartidos (igual o superior a 1,2) a un mismo grupo de al menos cinco estudiantes. El centro proporcionará después el listado de alumnado que deba ser encuestado.

- *Propuesta, y en su caso aprobación, de la Plantilla de asignaturas del grado en Psicología.*
- La Sra. Vicedecana de Estudios y Calidad informa de la solicitud, por parte del Servicio de Estudios, del documento de Plantilla de asignaturas y de la necesidad de su aprobación por la Junta de Facultad. Indica que se ha consultado a todos los departamentos, especialmente en lo relativo a la traducción al inglés de las denominaciones de las asignaturas.

Se aprueba por asentimiento.

- *Propuesta, y en su caso aprobación, de Modificación del MU en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa de 0 a 6 años.*

La Sra. Vicedecana informa de que las coordinaciones del máster han trabajado una propuesta de modificación del plan de estudios con el fin de actualizar y optimizar la estructura del título. Las principales modificaciones propuestas son las siguientes:

- cambio de denominación a Máster Universitario en Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa de 0 a 6 años, eliminando “especialización”.
- ampliación del TFM de 6 a 12 ECTS y reducción de optativas de tres a dos en el segundo cuatrimestre.
- incorporación de una nueva asignatura optativa titulada “Precursores lingüísticos del desarrollo del lenguaje escrito”.
- sustitución de los complementos de formación por seminarios específicos para alumnado sin titulación en Logopedia o Psicología.

Se aprueba por asentimiento.

- *Propuesta, y en su caso aprobación, de Nombramiento de Coordinadora y Coordinador Adjunto del MU en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa de 0 a 6 años.*

La Sra. Vicedecana informa de que se propone el intercambio de funciones entre las personas que actualmente desempeñan los cargos de coordinación. El coordinador actual pasará a ocupar el puesto de coordinador adjunto y la actual coordinadora adjunta asumirá la coordinación del máster.

Así, se propone que la profesora Irene Rujas Pascual pase a ser la coordinadora del máster y el profesor Miguel Lázaro López-Villaseñor, el coordinador adjunto. Estos nombramientos serán efectivos a partir del 1 de septiembre y con la idea de mantener un sistema rotatorio en las funciones de coordinación.

Se aprueba por asentimiento.

4. INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

La Sra. Vicedecana informa de que:

- Las fechas de los exámenes de las convocatorias ordinarias y extraordinaria están en la Web desde el viernes 7 de noviembre. Se ha atendido a la petición por parte de los alumnos, de que en la convocatoria extraordinaria los primeros exámenes sean de aquellas asignaturas que corresponden al primer cuatrimestre y se finalice con los del segundo cuatrimestre, en la medida que no se den incompatibilidades entre asignaturas. En relación con este punto, la Sra. Vicedecana solicita a los Coordinadores de Máster que tengan especial cuidado en la entrega de Actas para no perjudicar a los estudiantes que quieran iniciar el programa de Doctorado.
- Se están haciendo cambios en la página Web relacionados con Ordenación Académica y aprovecha a dar las Gracias, tanto a Marta Piñeiro como a Ignacio Jorro y Marta Morillas que han contribuido a estos cambios.
- Se ha habilitado un aula de informática virtual, en coordinación con el Servicio de Aulas de Informática, a quienes agradece su colaboración. En este espacio se han incorporado diversos programas informáticos de uso gratuito, con el fin de que el profesorado pueda explorar su posible aplicación en las distintas actividades docentes.
- Se han enviado ejemplos de aplicación de la regla de proporcionalidad en un mérito del baremo en los procesos selectivos del PDI laboral, por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. Quiere en este caso agradecer a la Profesora M^a José Hernández Lloreda el trabajo realizado en colaboración con el Decanato para mejorar el sistema de evaluación del profesorado, y que es seguramente ha influido en las reconsideraciones de la regla de tres y de la elaboración del documento enviado por el Vicerrectorado.

– *Propuesta y, en su caso, aprobación de nombramientos de Colaboradores en Docencia Práctica correspondiente al curso académico 2025-26, segundo cuatrimestre.*

Se aprueba por asentimiento.

– Propuesta y, en su caso, aprobación de la solicitud de la convocatoria de las siguientes plazas:

- Profesor Asociado:
 - Desde el Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica se propone una plaza vacante por renuncia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Necesidades Docentes Específicas: Prácticas externas I; Prácticas externas II (Máster en Psicología General Sanitaria). Perfil Profesional: Psicólogo/a General Sanitario (o habilitado) experto en adultos. Turno mañana, mediodía y tarde. Dedicación: 3+3

Se aprueba por asentimiento.

5. INFORME DEL SR. VICEDECANO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria informa de que el pasado martes 28 de octubre se celebró la II JORNADA DE EXPERIENCIAS DOCENTES en nuestra facultad. La organizó el profesor Miguel Aurelio Alonso desde la Red Docente de Mentores (MENREDO). El objetivo es potenciar que los profesores compartan las experiencias docentes más significativas que han vivido, generar lazos entre los profesores de una misma Facultad, incrementar el sentido de pertenencia, potenciar la mentoría entre iguales y el apoyo mutuo para mejorar el bienestar personal y la calidad de la función docente.

Dentro de esta misma línea, el próximo jueves tendremos una reunión con el Comité de acogida para comentar cómo está funcionando, saber las fortalezas y debilidades posibles mejoras, relevos, etc.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

El profesor Molina Fernández recuerda la huelga de los días 26 y 27, e invita a que se participe, en la medida de lo posible, en las acciones programadas, como la *Uni en la Calle*.

La profesora M^a José Hernández Lloreda agradece al Sr. Decano y a la Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado el trabajo realizado para mejorar el sistema de evaluación del profesorado.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 14:40.